



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

Diputada Martha Elena  
García Gómez

*Diputada Martha Elena García Gómez*

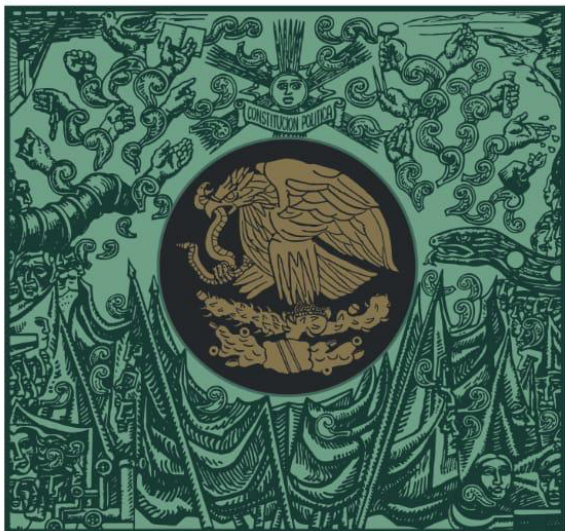
*Oficina 480*

*Teléfono: 5036 0000 extensión 59964*

*Correo: melena.garcia@diputados.gob.mx / martha.garcia@diputadospan.org.mx*

 *@pazytrabajo*

 *@MarthaElena\_GG*



# CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



# Índice

<i>Presentación.....</i>	<i>5</i>
<i>Acciones para los nayaritas desde la Cámara de Diputados....</i>	<i>7</i>
<i>Reuniones y eventos.....</i>	<i>12</i>
<i>Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo.....</i>	<i>49</i>





Hace un año asumimos el reto de continuar construyendo, ahora desde la Cámara de Diputados, nuevas oportunidades para las y los nayaritas, para las mujeres y hombres, para las niñas, niños y adolescentes, para los jóvenes y adultos mayores; estamos convencidos que solo trabajando arduamente se logrará la igualdad que México merece.

Desde la Cámara de Diputados he levantado la voz para dar solución a las necesidades y peticiones de la sociedad que represento, que piden seguridad, empleos, salud, educación, y un mejor sistema democrático y de gobierno.

Tengo un gran compromiso, ya que desde las diversas trincheras en las que me he encontrado, he realizado mi mayor esfuerzo por representar las causas más nobles, pero a la vez las más olvidadas.

Agradezco a quienes refrendaron su confianza en mí labor como legisladora, y en este informe vengo a dar cuenta de los resultados que se han forjado en este primer año de la LXIV Legislatura.

No tengo más que gratitud y responsabilidad con la gente de Nayarit. Cada una de las acciones que realizo son con el ideal de servir y abonar a que la vida de mi gente sea mejor.

Sigamos luchando por las causas, continúen acompañándome en este camino de retos venideros, para lograr el objetivo en común.

*Martha Elena García Gómez*

# *Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional*

Subcoordinadora de Desarrollo Social

## *Comisiones Ordinarias*



**Secretaria**  
*Comisión de Infraestructura*



**Integrante**  
*Comisión de Deporte*



**Integrante**  
*Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia*

*Acciones para los nayaritas  
desde la Cámara de Diputados*



- **MAYOR PRESUPUESTO PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.**

En septiembre de 2018 iniciando la LXIV Legislatura y continuando con el proceso de armonización con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que empezó en el Senado de la República como Presidenta de la Comisión en la materia, la Diputada Martha Elena García, presentó dos importantes iniciativas, cuya finalidad es que las dependencias de la administración pública centralizada planeen y conduzcan sus actividades de planeación nacional observando el interés superior de la niñez, además, de que los presupuestos cuenten con perspectiva de niñez y adolescencia, para así evitar su reducción.

- **ACCIONES PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EVITAR LA CORRUPCIÓN.**

Asimismo, la Diputada presentó el Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016. El objeto de esta iniciativa consiste en establecer que las disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus homologas de las entidades federativas, vigentes a la entrada en vigor de la ley, seguirán aplicándose por los hechos y conductas realizadas durante su vigencia.

- **ACCIONES PARA ERRADICAR Y SANCIONAR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.**

La Diputada Martha Elena García presentó una iniciativa con el objeto de notificar todo caso de abuso sexual de manera inmediata a la procuraduría de protección correspondiente, con el fin de tomar las medidas pertinentes en materia de protección, restitución de derechos, representación o denuncia ante la autoridad ministerial.



- **RECONOCER A LA SOCIEDAD QUE TRABAJA POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MÉXICO.**

La Diputada también presentó una iniciativa que tiene la finalidad de otorgar anualmente el reconocimiento al mérito por el trabajo a favor de las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, a ciudadanas, ciudadanos, organismos o entidades públicas y privadas que con su acción cotidiana promuevan, fortalezcan, defiendan y protejan, por los diversos medios a su alcance, el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- **ACCIONES PARA FORTALECER A LAS PROCURADURÍAS DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

En abril de 2019, para conmemorar el día del niño, la Diputada Martha Elena García, presentó una iniciativa para crear mecanismos de coordinación entre las procuradurías de protección, y así garantizar la eficaz restitución de los derechos vulnerados a la niñez y la adolescencia.

- **INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EL NOMBRE DE AMADO NERVO.**

Con el objeto de conmemorar al poeta nayarita Amado Nervo, la Diputada presentó una iniciativa para que su nombre sea inscrito con letras de Oro en el Muro de Honor del Pleno de la Cámara de Diputados; el mayor reconocimiento que este recinto otorga a personajes mexicanos destacados.

- **MEJORES TARIFAS ELÉCTRICAS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.**

La Diputada Martha Elena García, presentó una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Reguladora de Energía, llevar a cabo una revisión de las tarifas eléctricas en el estado de Nayarit, ante el incremento registrado durante los últimos meses.

- **EL DEPORTE ORIENTADO A LA NIÑEZ.**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Martha Elena García, con el objeto de que el Ejecutivo federal, considere en el diseño y formulación del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, como uno de sus ejes rectores la observancia de la perspectiva de niñez.

- **SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO AL ESTADO MEXICANO.**

También se aprobó una Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada mediante la cual se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a dar seguimiento a las observaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Mexicano, a través de la comisión correspondiente.

• **ACCIONES A FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE CALLE.**

Otra Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Legisladora y que también fue aprobada es la que exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, en coordinación con instituciones y organismos nacionales e internacionales de carácter público o privado, que disponga datos sobre niñas, niños y adolescentes en situación de calle, realice y haga público un informe pormenorizado sobre estadísticas en la materia, para el diseño de una eficaz política pública nacional que garantice la protección y restitución de sus derechos humanos.

• **ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.**

La Diputada comprometida con la niñez y adolescencia es que presentó una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la Secretaría Ejecutiva para crear una comisión sobre los mecanismos de protección al derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo de la niñez y adolescencia en virtud de los recientes casos de desapariciones y homicidios de niñas, niños y adolescentes en el país.

• **PERSPECTIVA DE NIÑEZ EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.**

Asimismo, presentó una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo federal para que, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se considere la perspectiva de niñez y adolescencia, de conformidad con lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y los instrumentos internacionales de los que México es parte.

# *Reuniones y eventos*



*Foro Agenda Legislativa para los Derechos de la Niñez en México*

*FECHA: 26 de septiembre de 2018*

*LUGAR: Patio Sur de la Cámara de Diputados*

En este evento se planteó en primera instancia los pendientes legislativos en materia de niñez y adolescencia, enfatizando los avances con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como el proceso de armonización que se inició en el Senado de la República, en ese entonces con la Senadora Martha Elena García.



*Invitación del CELIG a la Conferencia en el Marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes*

*FECHA: 26 de septiembre de 2018*

*LUGAR: Patio Sur de la Cámara de Diputados*

Esta conferencia abundó en las causas del embarazo en adolescentes y algunas propuestas de reforma para prevenir esta problemática, que va en aumento en México.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

*Foro Niñez Migrante, Retos del Estado Mexicano*

*FECHA: 26 de septiembre de 2018*

*LUGAR: Mezzanine Norte del Edificio A de la Cámara de Diputados*

Al inicio de la Legislatura, se llevó a cabo este Foro sobre el reto de la niñez migrante en México, ya que a pesar de que en materia legislativa se encuentran avances, con respecto a la implementación existen varios pendientes, lo cual vulnera los derechos de la niñez que se encuentra en esa situación.



*Invitación a la Presentación de la Agenda de la Red de Mujeres en Plural*

*FECHA: 26 de septiembre de 2018*

*LUGAR: Lobby del Edificio E*

La Diputada Martha Elena García defensora de la igualdad de género, participó en la presentación de la Agenda de la Red de Mujeres en Plural, enalteciendo que esta Legislatura es la de la Paridad, y que el reto es mayor para alcanzar el empoderamiento de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones.



*Instalación de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 16 de octubre de 2018*

*LUGAR: Lobby del edificio E*

La Diputada Martha Elena García participó en la Instalación de la Comisión de Deporte, en la cual manifestó que es de suma importancia mayor inversión y apoyo al deporte en México, además, de que desde la primera infancia se inicie con su promoción.



*Instalación de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 17 de octubre de 2018*

*LUGAR: Salones C y D del edificio G*

En la instalación de la Comisión de Infraestructura, la diputada mencionó que, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y como diputada por el estado de Nayarit, reiteraba su compromiso con su estado y con el país, en el sentido de generar desarrollo a través de obras de infraestructura que permitan una mejor conectividad, estimulen el comercio nacional e internacional, así como el turismo y todas aquellas actividades en beneficio de México.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

### *Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 24 de octubre de 2018*

*LUGAR: Salones C y D del edificio C de la Cámara de Diputados*

En esta reunión se planteó el programa anual de actividades de la Comisión, así como la metodología para el desahogo de los asuntos que fuesen turnados. Asimismo, se invitó al Colegio de Ingenieros quienes manifestaron su disposición para apoyar en los trabajos de la Comisión.



### *Invitación de la diputada Ana Paola López Birlain a una Reunión con la Congregación Mariana Trinitaria*

*FECHA: 25 de octubre de 2018*

*LUGAR: salón Carlos Castillo Peraza de la Cámara de Diputados*

En esta reunión la Congregación Mariana Trinitaria, explicó el trabajo que realizan con los municipios del país, para acceder a programas sociales y apoyos en favor de las comunidades.





*Convocatoria a una Reunión del Consejo de Niñez, Adolescencia y Juventud de la Subordinación de Desarrollo Social*

*FECHA: 30 de octubre de 2018*

*LUGAR: sala 1 de la planta Baja del edificio B de la Cámara de Diputados*

La diputada Martha Elena García en su carácter de Subcoordinadora de Desarrollo Social, participó en la instalación del Consejo de Niñez, Adolescencia y Juventud el cual es parte de dicha Subcoordinación.

Entre los objetivos de dicho Consejo se planteó el trabajar en reformas pendientes en materia de niñez y adolescencia, además, de gestionar recursos en el Presupuesto de Egresos para este grupo poblacional.



*Reunión de la Subcoordinación de Desarrollo Social con el representante de UNICEF México*

*FECHA: 06 de noviembre de 2018*

*LUGAR: Salón Carlos Castillo Peraza*

En la Reunión encabezada por la Diputada Martha Elena García, en su carácter de Subcoordinadora de Desarrollo Social, y acompañada por el coordinador el Diputado Juan Carlos Romero Hicks y el Representante de Unicef en México, Christian Skoog, se abordó la agenda legislativa de UNICEF en materia de niñez, adolescencia y juventud, cuyos temas relevantes son:

- El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- La armonización legislativa.
- La Aprobación del Tercer Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño.
- La Función de Control del Congreso de la Unión.



*Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 07 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Salones C y D del Edificio G*

En la Primer Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte se puso a consideración el Programa Anual de Trabajo, así como las subcomisiones para el desahogo de los temas turnados.



*Segunda Reunión de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 07 de noviembre de 2018*

*LUGAR: Salones C y D del Edificio G*

En la Segunda Reunión de la Comisión de Infraestructura, se puso a consideración de las y los diputados la integración de las subcomisiones de trabajo, así como, la necesidad de reformar la Ley de Obras Públicas, la cual se indicó cuenta con un rezago.



*Invitación a la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez*

*FECHA: 21 de noviembre de 2018*

*LUGAR: Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores*

---

En dicha reunión se abordó el mecanismo que se llevaría a cabo para la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 en materia de niñez y adolescencia.

*Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 05 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Salón Heberto Castillo*

---

En esta reunión se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Dictamen en sentido negativo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatal, así como al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a que atiendan a los vecinos y comunidades afectados por las obras de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.
- Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.



*Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 12 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Salones C y D del Edificio G*

En dicha reunión se desahogaron los siguientes dictámenes:

- Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como a las federaciones nacionales del deporte, a transparentar y exhibir al público sus reportes de gastos sobre la aplicación de los recursos públicos recibidos en el ejercicio 2018.
- Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que discuta y en su caso apruebe, la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19, fracción II y 30, fracción XXVIII de la ley general de cultura física y deporte, aprobada por la cámara de diputados, el 31 de marzo de 2016.
- Dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a que, a través de una institución pública educativa del estado, realice un censo por regiones de las instalaciones deportivas y los servicios que en ellos se brindan, considerando el número, dimensiones, localización y función.
- Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que garantice la transversalidad de la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en la elaboración del programa nacional de cultura física y deporte.
- Dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados determina rendir un homenaje a los deportistas mexicanos que obtuvieron medallas en los juegos olímpicos de México 68, a 50 años de su aniversario.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

*Invitación de la Diputada Madeleine Bonnafoux a la Instalación del Consejo de Igualdad de Género*

*FECHA: 12 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Sala A-3 de la Planta Baja del edificio B*

La Diputada Martha Elena García, en su carácter de Subcoordinadora de Desarrollo Social, asistió a la Instalación del Consejo de Igualdad de Género que forma parte de dicha Subcoordinación. Se abordó la agenda pendiente en materia de igualdad de género, así como las propuestas legislativas a impulsar.



*Reunión de la Subcoordinación de Desarrollo Social con sus Consejos Temáticos*

*FECHA: 13 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Sala de Juntas de la Coordinación del GPPAN*

La Diputada Martha Elena García, en su carácter de Subcoordinadora de Desarrollo Social, se reunió con los Presidentes de los Consejos Temáticos que conforman dicha Subcoordinación. (Consejo de Niñez, Adolescencia y Juventud, Consejo de Políticas de Salud, Consejo de Educación, Consejo de Igualdad de Género y Consejo de Atención a Grupos Vulnerables) Lo anterior con el fin de coordinar los esfuerzos del Grupo Parlamentario para impulsar la agenda social.



*Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 18 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Zona C del Edificio G de la Cámara de Diputados*

En dicha reunión se abordó el mecanismo que se llevaría a cabo para la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 en materia de infraestructura.



*Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 19 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Salón 3 del edificio 1*

En esta reunión extraordinaria se abordó el tema del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 en materia de deporte. Asimismo, asistió la Titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

*Convocatoria de la Comisión de Infraestructura para darle seguimiento a la Primera Reunión Extraordinaria*

*FECHA: 20 de diciembre de 2018*

*LUGAR: Salones C y D del Edificio G.*

Se dio continuidad al tema sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 en materia de Infraestructura, abordando los proyectos de inversión contemplados para cada entidad federativa.



*Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 06 de febrero de 2019*

*LUGAR: Salón de Protocolo del Edificio C*

En esta reunión se abordaron los siguientes temas:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Reunión Ordinaria.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Primera Reunión Extraordinaria.





*Invitación de la Diputada Ma. de los Ángeles Gutiérrez Valdez a la Primera Reunión de Trabajo del Consejo de la Niñez, Adolescencia y Juventud*

*FECHA: 07 de febrero de 2019*

*LUGAR: Sala 2 de la Planta Baja del Edificio B de la Cámara de Diputados*

---

En esta reunión, asistió la Diputada Martha Elena García, en su calidad de Subcoordinadora de Desarrollo Social, en la cual se abordaron iniciativas y puntos de acuerdo del GPPAN, para su discusión y aprobación.

*Tercera Reunión de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 13 de febrero de 2019*

*LUGAR: Mezzanine Sur del Edificio A de la Cámara de Diputados*

---

En esta reunión se abordaron los siguientes asuntos:

1. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte”, iniciativa presentada por el Diputado Arturo Escobar y Vega (PVEM).
2. Reserva de Modificación al anteproyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Primer Párrafo al Artículo 95; se Adicionan la fracción XIII al Artículo 4, recorriéndose las subsecuentes, la fracción XII bis al Artículo 30 y el tercer párrafo al Artículo 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte”.



*Invitación de la Comisión de Derechos de la Niñez a una Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil y la Organización de Padres denominada 1000 Pelotas para ti.*

*FECHA: 13 de febrero de 2019*

*LUGAR: Salón C del Edificio G*

En esta reunión se presentó la Organización 1000 pelotas para ti, la cual funciona como una sociedad civil organizada mediante el uso del arte, las herramientas tecnológicas y una profunda reflexión en torno al estado actual de la ley y las instituciones de justicia.



*Invitación de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República al Diálogo en el Marco del Día Internacional contra el Cáncer Infantil*

*FECHA: 14 de febrero de 2019*

*LUGAR: Sala 4 de la Torre de Comisiones del Senado de la República*

En esta reunión participaron especialistas sobre el tema de cáncer infantil, haciendo hincapie de la necesidad del acompañamiento de los padres y madres con la niñez que tiene este padecimiento, así como, de que exista un mayor número de oncólogos peditras, pues el número de ellos no es suficiente para la atención de la niñez en estos casos.



*Quinta Reunión de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 20 de febrero de 2019*

*LUGAR: Salones C y D del Edificio G*

En esta reunión se puso a consideración la realización de Foros Regionales para conocer las aportaciones de las entidades federativas y de los expertos en la materia respecto a una nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



*Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia*

*FECHA: 27 de febrero de 2019*

*LUGAR: Mezzanine Sur del Edificio A*

En esta reunión se desahogaron los siguientes asuntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria.
4. Acuerdo aprobado por la Junta Directiva de la Comisión, por el cual da a conocer que el envío de documentos a discutir en las Reuniones de la Comisión se hará de manera electrónica.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen:

**Minuta en sentido negativo**

a). Dictamen de la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 125, 127 y 130 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de la fracción D) del artículo 72 Constitucional, suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, Legislatura LXIII (PRD).

### Iniciativas en sentido negativo

b). Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 94 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Marina Del Pilar Ávila Olmeda (MORENA).

c). Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (MORENA).

d). Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Erika de Jesús Garza Gutiérrez (PES).

e). Dictamen de la iniciativa con proyecto por el que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez (PRI).

### Opiniones

f). Opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, sobre el proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación, en materia de prevención de abuso sexual infantil, suscrita por el diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez (PES).

6. Lineamientos para el funcionamiento interno de las subcomisiones de trabajo.
7. Presentación del cuerpo Técnico de la Comisión.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.



*Invitación de la Comisión de Infraestructura al Primer Foro Nacional de la Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios*  
*FECHA: Del 01 de marzo al 03 de abril de 2019*  
*LUGAR: Diversas sedes*

Derivado de la solicitud de diferentes actores del sector de la construcción por revisar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión de Infraestructura consideró la importancia de examinar dicho ordenamiento con la intención de eficientar los procesos de licitación y ejecución de obras públicas, teniendo como una alta prioridad el combate a la corrupción, fortalecer la competitividad plural de las diversas empresas que se dedican a este sector y eficientar los procesos licitatorios para la ejecución de las obras públicas en México.

Se realizaron 11 foros en las ciudades de: Monterrey, Morelia, Veracruz, Durango, Ciudad de México, Guadalajara, Tijuana, León y Tuxtla Gutiérrez; en los que se contó con la asistencia de poco más de 3,000 participantes de las diversas entidades relacionadas con el tema: Cámaras, Colegios, Universidades y Asociaciones relacionadas a la Industria de la Construcción, Gobierno Federal, el Senado de la República, Gobiernos Estatales y todos ellos, en coordinación con la Cámara de Diputados, persiguieron un consenso que nos pretende llevar a presentar una iniciativa de reforma a la mencionada Ley que permita elevar el desarrollo y la calidad de la Infraestructura nacional.

Estos foros se desarrollaron en el tenor del ciclo de la construcción de obras públicas: (1) Planeación, Programación y Presupuesto, (2) Procedimientos de Licitación y Contratación y, (3) Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Proyectos; en cada uno de ellos participó un moderador activo que conducía el panel junto con el público asistente, y las participaciones de los panelistas se conformaron por representantes del Gobierno Federal, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Académicos, Cámaras, Colegios de Profesionistas y Asociaciones de la Industria de la Construcción, así como Organizaciones no Gubernamentales (ONG), Especialistas y Empresarios del sector.

Resultado de estos foros no sólo se ha identificado la necesidad de reformar la LOPSRM, sino que a la par, se requiere la revisión [y en su caso modificación] a leyes fundamentales como La Ley Federal de Planeación, la de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la de Procedimientos Administrativos y la General de Responsabilidades Administrativas, entre otras.



*Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 13 de marzo de 2019*

*LUGAR: Mezzanine Norte del edificio A*

En esta reunión ordinaria se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del “Informe de actividades del Primer Semestre correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de septiembre 2018 a febrero 2019”.
5. Proyectos de dictamen para discusión y votación.
6. Informe de los asuntos turnados a la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita.



*Presentación del Libro Grandeza de las Mujeres Mexicanas: La otra parte de la historia.*

*FECHA: 14 de marzo de 2019*

*LUGAR: Salón Protocolo del edificio A*

En dicha presentación la Diputada Martha Elena García mencionó que como legisladora nayarita le llenaba de orgullo ser la anfitriona de ese evento en conjunto con la Representación del Gobierno del Estado de Nayarit, en primer lugar, porque este libro aborda no solo a las mujeres, sino a las aportaciones que estas mujeres realizaron a favor de México, porque la conmemoración del día internacional de la mujer es para recordar los grandes esfuerzos que las mujeres han tenido que promover con el objetivo de alcanzar la igualdad.

En segundo lugar, mencionó que el impulsar a los grandes escritores de Nayarit, siempre será un orgullo, y más aún aquellos que exalten a través de sus obras la importancia de la labor de las mujeres en la sociedad. Recalcó que tal y como lo decía el querido poeta nayarita, Amado Nervo “El mejor signo de la cultura de un pueblo es su actitud para con la mujer”. Agradeció al Consejo Editorial de la pasada legislatura que aprobaron la publicación de este libro el cual aborda las problemáticas, los obstáculos, que estas 51 mujeres transitaron, así como los logros y aplausos que lograron gracias a su esfuerzo, su visión progresista y su defensa de los derechos de las mujeres.

Desde la Malinche a Lorena Ochoa, como acertadamente se comenta en el prólogo, nos topamos con educadoras, humanistas, artistas, políticas, emprendedoras, deportistas; este libro es un homenaje a la grandeza de las mujeres en sus diferentes épocas y facetas, resaltó la legisladora. Asimismo, agradeció la presencia de la Maestra María Elena Álvarez, una luchadora por los derechos de las mujeres desde el legislativo, y en su momento en el Instituto de las Mujeres, ejemplo de un destacado liderazgo y vocación de servicio.

Finalizó, dando las gracias a todos los asistentes y promovió que se continúen realizando eventos y acciones en torno a la conmemoración del día internacional de las mujeres.





*Visita Guiada de un Grupo de Alumnos de la Preparatoria Cristóbal Colón del Estado de Tepic, Nayarit.*

*FECHA: 14 de marzo de 2019*

*LUGAR: Cámara de Diputados*

La Diputada Martha Elena García dio la bienvenida a un grupo de alumnos de bachillerato de Tepic, Nayarit, a quienes les brindo una explicación de las funciones y acciones que lleva a cabo como legisladora y los invitó a que enviaran sus propuestas en pro de un mejor Nayarit.



*Sexta y Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 10 de abril de 2019*

*LUGAR: Mezzanine Sur del edificio A*

Los asuntos que se abordaron en esta reunión fueron los siguientes:

- 1.-Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Lectura, discusión, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quinta Reunión Ordinaria.
- 4.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de esta Comisión de Infraestructura, correspondiente al periodo octubre 2018 a febrero de 2019.
- 5.-Análisis y, en su caso aprobación de los Proyectos de dictamen de los Puntos de Acuerdo:
  - a) Por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo y de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Victoria, Tamaulipas, a implementar las medidas necesarias para la construcción de un puente peatonal en el Boulevard Adolfo López Mateos a la altura de la Maquiladora “APTIV I”.

## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

b) Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, para que se realicen las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal, a fin de que la Red Carretera Federal, Estatal y de Caminos Municipales, así como las partes Arqueológicas de la zona sur de la entidad, sean objeto de mejoras, con materiales de alta tecnología y la infraestructura acorde a la zona.

- 6.- Presentación del Enlace Técnico de la Comisión de Infraestructura.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura y cita a la próxima reunión.



*Quinta Reunión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia*

*FECHA: 24 de abril de 2019*

*LUGAR: Patio Sur*

---

Los asuntos que se desahogaron en dicha reunión fueron los siguientes:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del “Primer informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia”.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen:

### **Iniciativa en sentido Positivo**

a). Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la Diputada Martha Elisa González Estrada (PAN).

### **Iniciativas en sentido Negativo**

b). Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 101 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la Diputada Socorro Irma Andazola Gómez (MORENA).

c). Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 16 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la Diputada Adriana Paulina Teissier Zavala (PES).

### **Punto de Acuerdo en Sentido Positivo**

d). Dictamen en conjunto a las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales, a implantar un proceso de armonización de su marco legal a lo dispuesto en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la primera de las propuestas a cargo de la Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (MC), la segunda a cargo de la Diputada Lourdes Celenia Contreras González (MC).

e). Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Salud y Educación Pública a implementar campañas mediáticas para prohibir el uso excesivo de dispositivos electrónicos a menores de edad, suscrito por el Diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC).

f). Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a dar seguimiento a las “Observaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Mexicano” a través de la Comisión correspondiente, suscrito por la Diputada Martha Elena García Gómez (PAN).

g). Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional de Seguridad, a garantizar, respetar, promover y proteger el derecho a la educación de adolescentes privados de su libertad en centros de internamiento, suscrito por la Diputada Leticia Díaz Aguilar (MORENA).

h). Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales y a los titulares del ejecutivo de las entidades federativas, para que legislen en materia de acoso escolar, suscrito por el Diputado Jacobo David Cheja Alfaro (MC).

i). Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y a las Unidades de Policía Cibernética de las entidades federativas, para que implementen acciones tendientes a prevenir y actuar con oportunidad ante cualquier actividad, juego, o reto en los diversos sitios de internet y redes sociales que violenten o atenten contra la integridad física o mental de los niños y jóvenes del país, suscrito por la Diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI).

j). Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de México para que, a través del Secretario de Seguridad de dicha entidad, desarrolle los programas y acciones necesarias para garantizar la seguridad de niñas, niños y jóvenes de todos los planteles educativos, suscrito por el Diputado Francisco Javier Ramírez Navarrete (MORENA).

### Opiniones en Sentido Positivo

k). Opinión sobre el proyecto de decreto que reforma el artículo 2 Constitucional en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas, suscrita por la Diputada Emerita Claudia Martínez Aguilar (MORENA).

l). Opinión sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública, a realizar con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes un dialogo y colaboración con el Instituto Nacional de Migración y los titulares de las 32 entidades educativas estatales involucradas para generar programas federales de formación educativa centrado en niños migrantes, suscrita por el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla (PAN).

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.



*Invitación de la Comisión de Derechos de la Niñez a la presentación de los resultados del ejercicio democrático, en el Marco de la Planeación Democrática del Desarrollo, el Pacto por la Primera Infancia junto con el SIPINNA.*

*FECHA: 29 de abril de 2019*

*LUGAR: Auditorio Heberto Castillo*

En esta reunión, el Pacto por la Primera Infancia presentó un reporte que muestra los principales resultados obtenidos a partir de la realización del Primer Ejercicio de Participación Ciudadana por la Primera Infancia.

Es así que este primer reporte presenta la información que se vuelve relevante al considerar que el Gobierno Mexicano ha dado los primeros pasos hacia la construcción de una política para el desarrollo integral de la Primera Infancia, bajo la convicción de que garantizar un desarrollo integral durante esta etapa es fundamental para la información de las capacidades humanas, el proceso integracional de desarrollo humano, la construcción del bienestar, la búsqueda de la equidad, la promoción de la justicia y el desarrollo económico del país.



*Octava Reunión de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 06 de mayo de 2019*

*LUGAR: Zona C del Edificio G*

En esta reunión se abordaron los siguientes temas:

- 1.-Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta y Séptima reunión ordinaria.
- 4.-Mecanismos para el análisis y elaboración de la reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- 5.-Minuta de proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Puertos.
- 6.-Asuntos generales.
- 7.-Clausura y cita a la próxima reunión.



*Invitación de la Comisión de Infraestructura a una Reunión de Trabajo con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Ing. Javier Jiménez Espriú*

*FECHA: 06 de mayo de 2019*

*LUGAR: Blvd. Presidente Manuel Ávila Camacho, N° 5, Torre A, piso 11, Col. Lomas de Sotelo*

En esta reunión el Secretario de Comunicaciones y Transportes, presentó a las y los diputados el Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2019. Además, que los legisladores le plantearon las necesidades de obras públicas en cada una de sus entidades.



*Invitación de la Comisión de Infraestructura a una Reunión de Trabajo con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.*

*FECHA: 08 de mayo de 2019*

*LUGAR: Salón 3 del Edificio 1*

En esta reunión los funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes plantearon sus apreciaciones y comentarios técnicos referentes a la Minuta remitida por el Senado de la República en materia de Puertos.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

### *Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 22 de mayo de 2019*

*LUGAR: Salón 3 del Edificio I*

En esta reunión se aprobó la opinión en materia de deporte referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



*Invitación de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia al Foro 'Libertad e Igualdad Sustantiva', para analizar el PND 2019 - 2024*

*FECHA: 22 de mayo de 2019*

*LUGAR: Salón Protocolo del Edificio C*

En el contexto de Parlamento Abierto, es que participó la sociedad civil en las aportaciones y opiniones respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en materia de niñez. Un punto recurrente que se expresó fue que en la versión corta de este documento presentado a las y los diputados se omite la perspectiva de niñez y adolescencia, además, de omitir datos y metas específicas sobre las problemáticas que aquejan a la niñez.





*Invitación de la Comisión de Infraestructura a la Mesa temática de Análisis en el Parlamento Abierto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con las Mesas de infraestructura Ferrocarrilera y Aeroportuaria*

*FECHA: 28 de mayo de 2019*

*LUGAR: Mezzanine Sur del Edificio A*

En el contexto de Parlamento Abierto es que participó la sociedad civil en las aportaciones y opiniones respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en materia de infraestructura ferrocarrilera y aeroportuaria.



*Invitación de la Comisión de Infraestructura a la Mesa temática de Análisis en el Parlamento Abierto del plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con las Mesas de infraestructura Carretera y Portuaria*

*FECHA: 29 de mayo de 2019*

*LUGAR: Salones C y D del Edificio G*

En el contexto de Parlamento Abierto es que participó la sociedad civil en las aportaciones y opiniones respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en materia carretera y portuaria.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

### *Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura*

*FECHA: 30 de mayo de 2019*

*LUGAR: Mezzanine Sur del edificio A*

En esta reunión se aprobó la opinión en materia de infraestructura referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



### *Visita Guiada de un Grupo de Alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad UNIVER de Tepic, Nayarit*

*FECHA: 31 de mayo de 2019*

*LUGAR: Cámara de Diputados*

Los alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad UNIVER de Tepic, Nayarit acudieron a las instalaciones de la Cámara de Diputados para conocer del funcionamiento y de las actividades que se llevan a cabo en el recinto legislativo.



*Convocatoria de la Comisión de Infraestructura a la Mesa de Trabajo en la que se analizarán diversas propuestas para formular la Iniciativa de Reforma a la Ley de Obras Públicas, y Servicios relacionados con las Mismas*

*FECHA: 05 de junio de 2019*

*LUGAR: Senado de la República*

---

En esta reunión se trabajó sobre los contenidos y propuestas para formular una iniciativa que reforme la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

*Convocatoria de la Comisión de Infraestructura a la Mesa de Trabajo en la que se analizarán diversas propuestas para formular la Iniciativa de Reforma a la Ley de Obras Públicas, y Servicios relacionados con las Mismas.*

*FECHA: 12 de junio de 2019*

*LUGAR: Sala verde del salón de apoyo a Senadores en el Senado de la República*

---

Se continuaron con los trabajos para generar contenidos e ideas para la iniciativa que reforme la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

*Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 26 de junio de 2019*

*LUGAR: Zona C del Edificio G*

---

En dicha reunión se desahogaron los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Proyecto de Dictamen a Iniciativa.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.



## INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

*Convocatoria de la Comisión de Deporte a la comparecencia con la Directora de la CONADE, Ana Gabriela Guevara*

*FECHA: 08 de julio de 2019*

*LUGAR: Salón Protocolo del Edificio C*

Se llevó a cabo la comparecencia de la Titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara, con la finalidad de abordar diversos temas que eran de interés para los legisladores.



*Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte*

*FECHA: 18 de julio de 2019*

*LUGAR: Salón 3 del Edificio I*

En dicha reunión se desahogaron los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Comparecencia de la Titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.



*Invitación de la Comisión de Niñez al Foro "México, país de las niñas y los niños", organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*

*FECHA: 06 de agosto de 2019*

*LUGAR: Secretaría de Relaciones Exteriores*

En este Foro se presentó Francesco Tonucci, investigador y pedagogo conocido mundialmente por su proyecto pedagógico "La Ciudad de los Niños" que inició desde 1991. La propuesta de proyecto consiste en la creación de Consejo de niñas y niños que, con el apoyo de guías especializados, desarrollen propuestas para la ciudad, de modo que tengan la oportunidad de ofrecer una participación activa en su ciudad. El alcance de sus propuestas debe ser el compromiso, por parte del gobierno de su Ciudad, de llevar dichas propuestas a su culminación en la realidad.



*Invitación de la Comisión de Niñez a un Conversatorio con el profesor Francesco Tonucci, Investigador y Pedagogo en Materia de Niñas y Niños*

*FECHA: 07 de agosto de 2019*

*LUGAR: Salón B del Edificio G*





*Intervención en Tribuna*









*Iniciativas y Proposiciones  
con Punto de Acuerdo*







**INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO  
PRESENTADAS POR LA DIPUTADA MARTHA ELENA GARCÍA**

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Síntesis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>1</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Incluir un trato diferenciado entre las tasas del 16 por ciento en el resto del país y el 8 por ciento en la frontera norte. Aplicar la tasa de 16 u 8 por ciento, según corresponda, a la enajenación de los alimentos.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>6-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>2</b> Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de instaurar el mecanismo de parlamento abierto en el Congreso de la Unión.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>11-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Instaurar el mecanismo de parlamento abierto, para garantizar la evaluación permanente, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética y probidad en el ejercicio de las atribuciones de cada legislador.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>3</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación, en materia de niñez y adolescencia.</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b> Con Opinión de <b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Establecer que las dependencias de la administración pública centralizada planeen y conduzcan sus actividades no sólo con perspectiva de género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, sino observando el interés superior de la niñez para cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, integral y sustentable.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>4</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de niñez y adolescencia.</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Presupuesto y Cuenta Pública</b> Con Opinión de <b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Promover la atención integral de niñas, niños y adolescentes observando en todo momento el interés superior de la niñez conforme a las disposiciones aplicables.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>5</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>6</b> Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>19-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Permitir a las personas físicas la deducción de pagos por servicios de enseñanza de educación básica, media superior y superior.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>7</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>19-Septiembre-2018</b></p> <p>Unidas <b>- Desarrollo Social</b> <b>- Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Incluir en el Padrón Único de Beneficiarios, el perfil socioeconómico de los beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta pública de la información.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>18-Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>8</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>19-Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Seguridad Social</b></p>	<p>Garantizar tanto a la mujer como al hombre trabajador inscrito al IMSS el acceso a los servicios de guardería.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>4-Abril-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>11-Septiembre-2018</u></b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>9</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 400 del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Justicia</b></p>	<p>Definir el concepto de precauciones indispensables en la adquisición de cosas en venta o prendas, la acción de verificar y constatar la legítima procedencia, misma que se acreditará con el documento idóneo que señale las características que identifiquen el bien mueble, entendiéndose por éste el documento que cumpla con las disposiciones legales y fiscales vigentes en el momento de su expedición.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>11-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>10</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo Social</b></p>	<p>Establecer que los beneficiarios de los programas de desarrollo social tienen derecho a recibir del personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social, el apoyo para el llenado de la solicitud y para la realización de los trámites de incorporación al padrón.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>11-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>11</b> Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Entrega-Recepción de Recursos en las Administraciones Públicas.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Transparencia y Anticorrupción</b> Con Opinión de - <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los criterios que regirán la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y financieros de la administración pública saliente a la administración pública entrante.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>19-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>12</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26, 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Fortalecer las atribuciones del Poder Legislativo Federal en materia de control parlamentario.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>25-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>13</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Energía</b></p>	<p>Precisar que el Ejecutivo Federal deberá determinar la fijación de tarifas de energía eléctrica considerando las condiciones particulares de los municipios, a partir de factores de sensación térmica y los indicadores socioeconómicos de sus habitantes.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>18-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>14</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Establecer a cargo de los municipios las funciones y servicio público del cuerpo de bomberos.</p>	<p><b>Retirada</b> con fecha 22-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <b>20-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>15</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Septiembre-2018</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Establecer tasa del 0% de impuesto sobre la renta a personas físicas que tengan ingresos inferiores a 10,298.35 pesos mensuales y de 123,580.20 pesos anuales.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>25-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>16</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>2-Octubre-2018</b></p> <p>- <b>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Prever que los diputados que no se inscriban o dejen de pertenecer a un grupo parlamentario no podrán integrarse a otro existente y serán considerados como diputados sin partido.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>27-Septiembre-2018</b></p>
<p><b>17</b> Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4-Octubre-2018</b></p> <p>- <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Observar los principios de transparencia, máxima publicidad y acceso a la información, de los documentos generados durante las etapas del proceso relacionado a la alerta de violencia de género, prevaleciendo la reserva de datos personales de las víctimas.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>27-Septiembre-2018</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>18</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Garantizar el respeto y protección de los derechos de las niñas y niños que viven con sus madres en situación de reclusión, con la implementación de acciones y mecanismos que permitan y fomenten el crecimiento y desarrollo integral pleno de las y los menores</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>25- Septiembre- 2018</u></b></p>
<p><b>19</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Precisar en los requisitos para ser legislador federal que en caso de haber sido titular de algún organismo autónomo será necesario separarse del encargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>2- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>20</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Atribuir al Comité de Participación Ciudadana, proponer al Comité Coordinador la realización de mecanismos ciudadanos de auditorías independientes a contratos de obra pública de alto impacto económico.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>2- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>21</b> Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 23, 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Igualdad de Género</b></p>	<p>Establecer los plazos para el cumplimiento de las medidas originadas por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>2- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>22</b> Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Igualdad de Género</b></p>	<p>Incluir dentro de la Estrategia Anual de Comunicación Social, del Instituto Nacional de las Mujeres, la realización de Campañas de Acompañamiento a la Alerta de Género, para difundir la importancia de la alerta de violencia de género.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Septiembre- 2018</u></b></p>
<p><b>23</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 88 Bis y 120 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</b></p>	<p>Prever que las personas físicas o morales que efectúen descargas de aguas residuales a los cuerpos receptores deberán adoptar dentro de sus procesos, la utilización de materiales biodegradables. Aumentar las multas para quien haga mal uso del agua.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11- Septiembre- 2018</u></b></p>
<p><b>24</b> Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal que Prohíbe la Fractura Hidráulica.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Energía</b> Con Opinión de - <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto prohibir la exploración y la explotación de los hidrocarburos no convencionales, en el territorio Nacional mediante la técnica de fractura hidráulica o fracking.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>9- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>25</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Impartir por el Estado, la educación superior e establecer su obligatoriedad. Incluir a las obligaciones de los mexicanos, hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación superior.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11- Septiembre- 2018</u></b></p>
<p><b>26</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de participaciones federales.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p>Con Opinión de - <b>Federalismo y Desarrollo Municipal</b> <b>- Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Constituir el Fondo General de Participaciones con el 21 por ciento de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio y determinar de acuerdo a los porcentajes y número de años hasta alcanzar el 30 por ciento.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>9- Octubre-2018</u></b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>27</b> Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Deporte</b></p>	<p>Facultar a la CONADE, para que en coordinación con la SEP y con apoyo del INEGI, se realice un censo nacional de las instalaciones deportivas escolares, mismo que será inscrito en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>2- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>28</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>Integrar el Sistema Nacional de Información Agraria, como instrumento de consulta obligatorio para determinar programas dirigidos a núcleos agrarios, vocaciones productivas, reconversión productiva, reestructuración de unidades de producción rural y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Promover y fomentar por el Registro Agrario Nacional la integración, modernización, actualización y vinculación permanente de los registros de la propiedad y de catastros.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>18- Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>29</b> Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>11- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</b></p>	<p>Incluir la definición de materiales biodegradables y promover su fabricación y uso. Sancionar al que fabrique, importe, comercialice o haga uso de bolsas de plástico convencional para entregar y acarrear productos que no sean elaboradas con materiales biodegradables.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>30</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>11- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Establecer que para trabajo igual debe corresponder salario igual, por lo que queda prohibido hacer diferencia salarial alguna, en razón de género.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>31</b> Proyecto de decreto . Que reforma y adiciona los artículos 5º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 70 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p>Unidas - <b>Gobernación y Población</b> <b>- Desarrollo Social</b></p>	<p>Incluir a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento, el apoyo para las actividades relacionadas con la Contraloría Social y relacionadas al control, vigilancia y evaluación de los programas de desarrollo social. Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía y determinar en coordinación con las entidades y dependencias a cargo de programas de desarrollo social, los requisitos, instrumentos y mecanismos para la Contraloría Social.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>18- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>32</b> Proyecto de decreto Que reforma y adiciona los artículos 2o., 3o. y 11 de la Ley General de Desarrollo Social</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Desarrollo Social</b></p>	<p>Prohibir cualquier forma de condicionamiento, manipulación, clientelismo o utilización de los programas sociales con fines político electorales. Incluir el principio de universalidad a los principios de la política de desarrollo social e incluir a los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, eliminar desigualdades y desventajas, mediante programas que potencialicen las capacidades</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>33</b> Proyecto de decreto Que adiciona el artículo 24 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Ciencia, Tecnología e Innovación</b></p>	<p>Establecer que el salario mínimo será la unidad de medida que se tomará para calcular el monto de las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>13- Septiembre-2018</u></b></p>
<p><b>34</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo Décimo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>23- Octubre-2018</u></b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>35</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Noviembre-2018</b></p> <p>Unidas - <b>Justicia - Igualdad de Género</b></p>	<p>Celebrar audiencia dentro de los cinco días siguientes a la imposición de las medidas de protección o de las órdenes de protección de emergencia. Precisar la temporalidad de las órdenes de protección de emergencia y preventivas, no mayor de 144 horas y deberán expedirse dentro de las 5 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>30- Octubre-2018</b></p>
<p><b>36</b> Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b> Con Opinión de - <b>Federalismo y Desarrollo Municipal</b></p>	<p>Establecer que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participarán al cien por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto al valor agregado causado por la adquisición de bienes, la contratación de servicios independientes, o el uso o goce temporal de bienes.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>6- Noviembre- 2018</b></p>
<p><b>37</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 121 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Precisar que para una efectiva protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la federación contará con una Procuraduría de Protección, autónoma de la estructura del Sistema Nacional DIF.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>25- Octubre-2018</b></p>
<p><b>38</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Incluir a los ramos a los que se destinen los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, al Fondo de Aportaciones, la construcción de caminos rurales y carreteros.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>25- Octubre-2018</b></p>
<p><b>39</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Salud.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Trabajo y Previsión Social</b> Con Opinión de - <b>Salud</b></p>	<p>Reglamentar el derecho de los trabajadores y las trabajadoras a la prevención de la enfermedad, otorgar al menos un día al año, con goce de sueldo, para practicarse exámenes médicos preventivos y acceder al más alto nivel posible de salud.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>8- Noviembre- 2018</b></p>
<p><b>40</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Incluir el Régimen de Pequeños Contribuyentes y establecer que será procedente que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participen al 100 por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto sobre la renta que efectivamente se entere a la Federación, correspondiente al Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>8- Noviembre- 2018</b></p>
<p><b>41</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Deporte</b></p>	<p>Requerir a las Federaciones Deportivas Nacionales que soliciten su registro como Asociaciones Deportivas Nacionales a la Conade, contemplar en sus estatutos, los órganos de gobierno y representación y la obligación de renovarlos periódicamente, con posibilidad de reelección consecutiva hasta por un periodo adicional.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>8- Noviembre- 2018</b></p>
<p><b>42</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de los Programas, Acciones y Políticas Públicas. Establecer que el Sistema tendrá la responsabilidad de evaluar la calidad, desempeño y resultados del sistema educativo nacional; evaluar y vigilar el cumplimiento de los objetivos de los programas, acciones y políticas públicas por el Instituto y precisar la integración y atribuciones del Consejo General del Instituto.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>8- Noviembre- 2018</b></p>



INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>43</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Precisar que toda persona tiene derecho al acceso al más alto nivel posible de salud física y mental, a través de la prevención y el tratamiento de las enfermedades endémicas, profesionales y de otra índole y precisar que el trabajador, deberá disfrutar al menos de un día laboral por cada año, con goce íntegro de salario, para efecto de practicarse estudios médicos preventivos.</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>25-Abril-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>8- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>44</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 33 y 34 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Educación</b></p>	<p>Establecer esquemas objetivos para la exención del pago de tarifas, cuotas y aportaciones, a alumnos en situación de desventaja económica, que cursen la educación pública en el nivel superior del ámbito local. Llevar a cabo programas compensatorios que apoyen con recursos específicos a gobiernos de entidades federativas con mayores rezagos educativos y acrediten pérdidas económicas para la consecución de sus fines.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>25- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>45</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>15- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Establecer como mandato constitucional, que el delito de robo a casa habitación, sea susceptible de prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>30- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>46</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>15- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b> Con Opinión de - <b>Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</b></p>	<p>Asegurar la sustentabilidad de todo acto o servicio del Estado, con la finalidad de controlar y prevenir la contaminación, preservar el equilibrio ecológico y proteger al ambiente. Acreditar la sustentabilidad de las licitaciones. Observar el principio de consumo sustentable para reducir el impacto ambiental, evitar la contaminación y preservar el medio ambiente. Elaborar y recopilar información estadística de las adquisiciones sustentables del sector público.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>31- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>47</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20- Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Garantizar las funciones de procuración de justicia, precisar las funciones e integración de la Fiscalía General de la República, los requisitos para ser Fiscal General de la República, su proceso de designación y remoción y crear la Inspectoría General y el Consejo Consultivo.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>20- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>48</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 34 y 204 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Diciembre-2018</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Otorgar estímulos fiscales a empresas y particulares que usen maquinaria y/o equipo para la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente, en general energías limpias y/o renovables.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>49</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 21 y 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Diciembre-2018</b></p> <p>- <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Agregar los elementos estructurales, culturales e históricos a la denominada Violencia feminicida, así como señalar que la Alerta de violencia de género puede abarcar municipios de una o varias entidades.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>50</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Diciembre-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo Social</b></p>	<p>Establecer estímulos fiscales para promover actividades productivas generadoras de ingreso y empleo formal, principalmente en las localidades con mayor expulsión de población migrante, en la Declaratoria.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4- Diciembre-2018</u></b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>51</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Igualdad de Género</b></p>	<p>Declarar la finalización de la alerta de violencia por la Secretaría de Gobernación e incluir a sus atribuciones la revisión de los resultados y cambios operativos de la Alerta por Violencia de Género y declarar la incorporación a nuevos municipios en los mecanismos de Alerta por Violencia de Género vigentes.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>52</b> Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b></p>	<p>Tipificar como delito la afiliación masiva o colectiva de ciudadanos en los partidos políticos y la manipulación indebida de sus padrones de afiliados.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>6-Diciembre-2018</u></b></p>
<p><b>53</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 40 de la Ley General de Educación.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Educación</b></p>	<p>Garantizar los instrumentos necesarios para fomentar y favorecer actividades lúdicas que permitan cumplir los objetivos de la educación inicial.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>54</b> Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b> Con Opinión de <b>- Justicia</b></p>	<p>Fortalecer los marcos normativos en materia de remuneraciones y sanciones administrativas de los servidores públicos.</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>19-Diciembre-2018</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Diciembre-2018</u></b></p>
<p><b>55</b> Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Salud</b></p>	<p>Reconocer como adicciones la dependencia en el uso de videojuegos, internet y teléfonos celulares.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4- Octubre-2018</u></b></p>
<p><b>56</b> Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y adiciona la fracción X al artículo 84 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Trabajo y Previsión Social</b> Con Opinión de <b>- Seguridad Social</b></p>		<p>Publicación en Gaceta: <b><u>22- Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>57</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Justicia</b></p>	<p>Sancionar a quien, por cualquier medio electrónico o de comunicación, difunda, exhiba, publique, divulgue o propague, imágenes, textos, videograbaciones, audio grabaciones y material digital con contenido íntimo sexual o afecte la dignidad o el derecho a la intimidad; imponer prisión, al que revele o divulgue algún secreto, información o comunicación reservada, que conozca o reciba con motivo de una relación, empleo, cargo, puesto o antecedente que vincule al sujeto activo con el pasivo e incluir los supuestos con los que se equipara al hostigamiento sexual.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Diciembre-2018</u></b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>58</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>11-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b> Con Opinión de - <b>Educación</b></p>	<p>Aplicar tasa cero de Impuesto al Valor Agregado a todos aquellos comerciantes cuya actividad económica primordial sea la enajenación de libros, periódicos y revistas del país.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>4-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>59</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>11-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b> Con Opinión de - <b>Salud</b></p>	<p>Aplicar tasa cero de Impuesto al Valor Agregado a productos de higiene femenina y sexual de la mujer.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>4-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>60</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Calificar por autoridad competente las violaciones de derechos humanos o delitos de lesa humanidad como requisito fundamental para no poder invocar el carácter de reservado en tratando se dé información pública, en su caso cuando no exista pronunciamiento previo de autoridad competente pero que por la trascendencia social de las violaciones así lo considere el órgano garante competente y de conformidad con el derecho internacional.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>11-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>61</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Eliminar la Secretaría General de la Cámara de Diputados; trasladar las direcciones generales y las unidades administrativas de su ámbito, hacia las Secretarías de Servicios Parlamentarios y Servicios Administrativos y Financieros y trasladar las funciones que actualmente recaen en el secretario general al secretario de Servicios Parlamentarios.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>13-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>62</b> Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Comunicaciones y Transportes</b></p>	<p>Crear un capítulo especial con sanciones específicas para el incumplimiento de las obligaciones de colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la localización geográfica, en tiempo real, de los equipos de comunicación móvil, en los términos que establezcan las leyes.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>13-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>63</b> Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Comunicaciones y Transportes</b></p>	<p>Establecer la desaparición de las concesiones de caminos y puentes</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>13-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>64</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Justicia</b></p>	<p>Sancionar a los Servidores Públicos que cometan perjurio en sus comparecencias ante cualquier Cámara del Congreso de la Unión.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>13-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>65</b> Proyecto de decreto que reforma el artículo 70. De la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Establecer el mecanismo para el análisis del informe presidencial y comparecencia de funcionarios del gobierno federal.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>13-Diciembre-2018</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>66</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</b></p>	<p>Establecer que en el objeto de la Ley, se asegure el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, además de regular la explotación, uso o aprovechamiento sustentable. Incluir en los principios que sustentan la política hídrica nacional que el Estado garantice el acceso y disposición para uso personal en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>11-Diciembre-2018</u></b></p>
<p><b>67</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</b></p>	<p>Considerar prioritaria, para efectos del otorgamiento de los estímulos fiscales, las actividades relacionadas con el aprovechamiento de fuentes de energía renovables y otorgar una deducción del impuesto sobre la renta a empresas ambientalmente responsables.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27-Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>68</b> Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Seguridad Social Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los derechos mínimos con los que gozarán los miembros de los cuerpos de seguridad pública.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>18-Diciembre-2018</u></b></p>
<p><b>69</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18-Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Deducir las inversiones de automóviles hasta por un monto de 400 mil pesos y en 100 por ciento tratándose de en automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como de automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno, éstos sean deducibles.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>18-Diciembre-2018</u></b></p>
<p><b>70</b> Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Establecer que las disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus homologas de las entidades federativas, vigentes a la entrada en vigor de la ley, seguirán aplicándose por los hechos y conductas realizadas durante su vigencia.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>6-Febrero-2019</u></b></p>
<p><b>71</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Salud</b></p>	<p>Prohibir la fabricación e importación de barnices, lacas, tintes, esmaltes, selladores o revestimientos y pinturas arquitectónicas, también llamadas de uso decorativo o del hogar y obra, con contenido de plomo. Realizar las sanciones administrativas mediante la unidad de medida y actualización.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>27-Noviembre-2018</u></b></p>
<p><b>72</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6-Febrero-2019</b></p> <p>Unidas - <b>Educación - Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Establecer diversas disposiciones en materia de educación pública y crear el Centro Nacional para la Mejora Continua de la Educación.</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>24-Abril-2019</u></b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>6-Febrero-2019</u></b></p>
<p><b>73</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Poner a disposición del público y actualizar las versiones públicas de las sentencias que hayan causado estado, difundir las relevantes o trascendentes, estableciendo mecanismos de participación ciudadana que permitan identificar las demandas o necesidades sociales de información judicial.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>6-Febrero-2019</u></b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>74</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Gobernación y Población</b></p>	<p>Prever la elaboración de programas de apoyo para la promoción de la participación política de las mujeres migrantes mexicanas en el exterior, a fin de garantizar su inclusión en la política nacional</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>6-Febrero-2019</b></p>
<p><b>75</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4º, 83 y 86 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Incluir la definición de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, como toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, realizarles de forma oficiosa y asequible las pruebas psicológicas y de entorno social para garantizar su protección y emitir medidas de protección urgentes o cautelares.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>18-Diciembre-2018</b></p>
<p><b>76</b> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Justicia</b></p>	<p>Rever que las embajadas y consulados del estado mexicano podrán extender las actas de nacimiento, matrimonio y muerte de los mexicanos en el extranjero y surtirá efectos inmediatos en territorio nacional sin necesidad de certificación. Establecer que toda institución de salud o educativa, pública o privada que tenga conocimiento de que un menor no cuenta con acta de nacimiento, deberá dar aviso de inmediato al Juez del Registro Civil, dentro de las veinticuatro horas siguientes.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>12-Febrero-2019</b></p>
<p><b>77</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Educación</b></p>	<p>Promover la salud física, mental y el deporte a través de una educación física de calidad.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>6-Febrero-2019</b></p>
<p><b>78</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Gobernación y Población</b> Con Opinión de - <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Incluir a las obligaciones de los Partidos Políticos, abstenerse de ejercer presión para que cualquier autoridad electa o en funciones renuncie al cargo. Garantizar que en caso de renuncia de cualquier integrante del ayuntamiento, diputado electo por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional, o de su suplente, el cargo será ocupado por integrante o diputado del mismo género al que fue electo.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>6-Febrero-2019</b></p>
<p><b>79</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>21-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Facultar al Congreso para expedir leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en la materia de feminicidio.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>12-Febrero-2019</b></p>
<p><b>80</b> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>21-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Gobernación y Población</b> Con Opinión de - <b>Igualdad de Género</b></p>	<p>Garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>6-Febrero-2019</b></p>
<p><b>81</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 59 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>21-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Educación</b></p>	<p>Establecer que la remuneración del servicio social que realice el estudiante o el profesionista deberá ser suficiente para satisfacer decorosamente sus necesidades y no deberá ser menor al equivalente por media jornada del salario mínimo vigente.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>14-Febrero-2019</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>82</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>3-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	.	<p>Publicación en Gaceta: <b>3-Abril-2019</b></p>
<p><b>83</b> Proyecto de Decreto que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>3-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Justicia</b> Con Opinión de - <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico reglamentario del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de extinción de dominio con el objeto regular la extinción de dominio de bienes a favor del Estado, la administración de bienes sujetos a extinción, la actuación de las autoridades, los efectos de la resolución y los medios para la intervención de terceros afectados</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>20-Marzo-2019</b></p>
<p><b>84</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>3-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Trabajo y Previsión Social</b> Con Opinión de - <b>Vivienda</b></p>	.	<p>Publicación en Gaceta: <b>3-Abril-2019</b></p>
<p><b>85</b> Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Incrementar las cuotas aplicables para enajenación o importación de bebidas alcohólicas, bebidas saborizadas, tabacos labrados y gasolina.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>26-Febrero-2019</b></p>
<p><b>86</b> Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Adherente: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Colocar a disposición publica y actualizar la información de la utilización de fórmulas de asignaciones; establecer el porcentaje 3.2 de acuerdo al monto equivalente de la recaudación federal participable y eliminar sus elementos de la integración y precisar el monto fijo en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>8-Abril-2019</b></p>
<p><b>87</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>30-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Notificar todo caso de abuso sexual manera inmediata a la procuraduría de protección correspondiente con el fin de tomar las medidas pertinentes en materia de protección, restitución de derechos, representación o denuncia ante la autoridad ministerial.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>30-Abril-2019</b></p>
<p><b>88</b> Proyecto de decreto que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>30-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>	<p>Otorgar anualmente el reconocimiento al mérito por el trabajo a favor de las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, a ciudadanas, ciudadanos, organismos o entidades públicas y privadas que con su acción cotidiana promuevan, fortalezcan, defiendan y protejan, por los diversos medios a su alcance, el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>3-Abril-2019</b></p>
<p><b>89</b> Proyecto de decreto que adiciona un artículo 123 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Iniciante: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>30-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Crear de mecanismo de coordinación de las procuradurías de protección, para garantizar la eficaz restitución de los derechos vulnerados.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>3-Abril-2019</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Iniciativa</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Sinopsis</i>	<i>Trámite en el pleno</i>
<p><b>90</b> Proyecto de decreto Que reforma el artículo 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Iniciante: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>30-Abril-2019</b></p> <p><b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Sustituir como invitados permanentes a las sesiones del sistema nacional de protección integral, a los Presidentes de las Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, por los representantes de las mismas.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>21-Febrero-2019</b></p>
<p><b>91</b> Proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Amado Nervo.</p> <p><b>Iniciante: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>5-Junio-2019</b></p> <p><b>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p>		<p>Publicación en Gaceta: <b>10-Junio-20</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>1</b> Por la que se exhorta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a emitir resolución ajustada a derecho que revierta la inconstitucional e ilegal resolución del Tribunal Estatal Electoral con motivo de los comicios para presidente municipal en Monterrey y Guadalupe, Nuevo León, el 1 de julio del año en curso</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b></p>	<p>Unico. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que, en ejercicio de sus facultades emitan resolución apegada a derecho con motivo de las elecciones para presidente municipal en los municipios de Monterrey y Guadalupe que revierta la inconstitucional e ilegal resolución del Tribunal Estatal Electoral, en el estado de Nuevo León, el pasado 1 de julio del año en curso.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>4- Septiembre-2018</b></p>
<p><b>2</b> Para convocar al encargado de despacho de la PGR, a una reunión de trabajo con un grupo plural de diputados para evaluar casos relevantes y la eficacia de este órgano en la representación de los intereses de la sociedad.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27- Septiembre-2018</b></p> <p><b>- Urgente Resolución</b></p>	<p>Primero. - La Cámara de Diputados convoca a reunión de trabajo URGENTE al encargado del despacho de la Procuraduría General de la República para evaluar la situación que atraviesa dicha institución y los asuntos más relevantes en la materia. Dicha reunión se desarrollaría ante un grupo plural de diputados designados por la Junta de Coordinación Política. Segundo.- La Cámara de Diputados insta a la Procuraduría General de la República a proceder de manera URGENTE respecto de los bienes y activos financieros en poder de la red de presuntos prestanombres y empresas fachada del exgobernador Javier Duarte de Ochoa a efecto de instaurar EXTINCIÓN DE DOMINIO QUE PERMITA LA RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS que estaban destinados a la población más necesitada del estado de Veracruz.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 27- Septiembre-2018</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>27- Septiembre-2018</b></p>
<p><b>3</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SHCP, para que establezcan un nuevo y justo esquema de determinación del valor de los vehículos usados que permita su legal importación, con el propósito de generar certeza y seguridad jurídica del patrimonio de las personas y disminuir la posibilidad de que esos vehículos irregulares sean usados en actos delictivos</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p>	<p>Unico. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal y al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que establezcan un nuevo y justo esquema de determinación del valor de los vehículos usados que permita su legal importación, con el propósito de generar certeza y seguridad jurídica del patrimonio de las personas y disminuir la posibilidad de que esos vehículos irregulares sean usados en actos delictivos.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>18- Octubre-2018</b></p>
<p><b>4</b> Relativo a la designación del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Transparencia y Anticorrupción</b></p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Comité Coordinador y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Nuevo León a dejar sin efectos el nombramiento del ciudadano Joaquín Ramírez de la Cerda como secretario técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Comité Coordinador y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Nuevo León a reponer el proceso de nombramiento del secretario técnico del Sistema Estatal Anticorrupción con candidatos que cumplan todos los requisitos legales para el puesto.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>18- Octubre-2018</b></p>



<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>5</b> Por el que se exhorta al Conacyt, a que no suspenda ninguna convocatoria, acción o ejercicio presupuestal de los programas estratégicos a cargo de dicha institución</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Ciencia, Tecnología e Innovación</b></p>	<p>Primero. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que en el marco del proceso de transición no suspenda ninguna convocatoria, acción, o ejercicio presupuestal de los programas estratégicos a cargo de dicha institución.</p> <p>Segundo. Se hace un llamado al equipo de transición del gobierno federal entrante y, de manera específica, a la doctora María Elena Álvarez-Buylla Rocas a no obstaculizar el desarrollo de programas, presupuestos o acciones a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en detrimento del desarrollo científico, tecnológico y de innovación e innovación del país.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>4- Octubre-2018</b></p>
<p><b>6</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que refuerce el ejercicio de sus atribuciones en materia de seguridad y justicia toda vez que derivado de la información de la encuesta de victimización del Inegi, el crimen se ha intensificado en los últimos meses, coincidiendo con la transición de gobiernos</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Seguridad Pública</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal para que refuerce el ejercicio de sus atribuciones y obligaciones constitucionales y legales, en materia de seguridad y justicia con motivo del incremento de la violencia en nuestro país, con especial énfasis durante la presente transición de gobierno.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 14- Febrero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>27- Septiembre-2018</b></p>
<p><b>7</b> Por el que se exhorta a la SHCP y al Gobernador del estado de Oaxaca, para que informe a la opinión pública sobre el uso de los fondos, donaciones y recursos destinados a la reconstrucción de viviendas y ayuda a damnificados de los pasados sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>18- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b></p>	<p>Único. La Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al gobernador del estado de Oaxaca a informar a la opinión pública sobre los fondos, donaciones y destinos de los recursos destinados a la reconstrucción de viviendas y ayuda a damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>11- Septiembre-2018</b></p>
<p><b>8</b> Por el que se exhorta a la CRE, a llevar a cabo una revisión de las tarifas eléctricas en el estado de Nayarit, ante el incremento registrado durante los últimos meses</p> <p><b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PRI)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Energía</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía llevar a cabo una revisión de las tarifas eléctricas en el estado de Nayarit, ante el incremento registrado durante los últimos meses.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>23- Octubre-2018</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>9</b> Relativo a los fondos que se necesitarán para la reconstrucción de los hogares de los damnificados resultantes de la depresión Tropical 19-E</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b></p>	<p>Primero. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que agilice los dictámenes técnicos para determinar la cantidad de recursos económicos que se deberá asignar para la reconstrucción a las familias de los 11 municipios de Sinaloa, Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato y Culiacán, afectados por el desastre natural de la depresión Tropical 19-E.</p> <p>Segundo. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, de la cual depende el Sistema Nacional de Protección Civil y cuyo instrumento financiero para subsanar desastres es el Fonden, que transparente el padrón de damnificados, montos asignados y la forma en que se asignará los recursos económicos para la reconstrucción de los hogares y patrimonio de las familias de los 11 municipios de Sinaloa, Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato y Culiacán, afectados por el desastre natural de la depresión tropical 19-E, mediante publicaciones en los medios de comunicación.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>23- Octubre-2018</b></p>
<p><b>10</b> Por el que se aprueba la realización de la Convención Nacional Hacendaria el nueve de noviembre de 2018</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Hacienda y Crédito Público</b></p>	<p>Único. El pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprueba la realización de la Convención Nacional Hacendaria en los términos reseñados en la exposición de motivos de este punto de acuerdo e instruye a las instancias correspondientes a ofrecer las facilidades necesarias para su realización.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>23- Octubre-2018</b></p>
<p><b>11</b> Que exhorta al gobierno federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23- Octubre-2018</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>Único. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del gobierno federal para que, en el ámbito de sus competencias, y en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco, así como las medidas realizadas para cumplir con el artículo 17 relativas al apoyo a actividades alternativas económicamente viables.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>23- Octubre-2018</b></p>
<p><b>12</b> Por el que se exhorta al mandatario electo a retirar la invitación al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Noviembre-2018</b></p> <p><b>- Relaciones Exteriores</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al presidente electo, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que retire la invitación extendida al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de posesión el próximo 1 de diciembre de 2018.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>6- Noviembre-2018</b></p>

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>13</b> Por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León, a liberar los recursos económicos necesarios para la organización y celebración de las elecciones extraordinarias en el municipio de Monterrey, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del TEPJF</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>13- Noviembre-2018</b></p> <p><b>- Gobernación y Población</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobernador de Nuevo León, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, para que, a la brevedad, libere los 44 millones de pesos solicitados por la Comisión Estatal Electoral para la organización y realización de las elecciones extraordinarias ordenadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el municipio de Monterrey.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>13- Noviembre-2018</b></p>
<p><b>14</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a efecto de que en el diseño y formulación del próximo Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, tenga como uno de sus ejes rectores la observancia de la perspectiva de niñez</p> <p><b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27- Noviembre-2018</b></p> <p><b>- Deporte</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que garantice la transversalidad de la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en la elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, de acuerdo con lo previsto en el artículo 125, fracciones V y VI, de la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, con el propósito de incentivar las actividades físicas entre niñez y adolescencia como una forma de favorecer su derecho a la salud.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>27- Noviembre-2018</b></p>
<p><b>15</b> Por el que se solicita a la SEP, a la Subsecretaría de Educación Media Superior, y a la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios, para que hagan pública la información y las razones por las cuales no se han asignado los cargos directivos para el ciclo escolar 2018-2019</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4- Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Educación</b></p>	<p>Único. Se solicita de manera respetuosa y en el ámbito de sus atribuciones al titular de la Secretaría de Educación Pública, a la subsecretaria de educación media superior, licenciada Sylvia Ortega Salazar y al jefe de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios, doctor Ricardo Arnoldo Cantoral Uriza; para que hagan pública la información y las razones por las cuales no se han asignado los cargos directivos a los docentes idóneos para el ciclo escolar 2018-2019 y cuál es el fundamento legal para la ampliación del cargo por un año, a los mandos directivos del nivel medio superior a nivel nacional, que terminaron sus funciones en agosto de 2018.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>4- Diciembre-2018</b></p>
<p><b>16</b> Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a aplicar los controles de confianza respectivos.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>6- Diciembre-2018</b></p> <p><b>- Urgente Resolución</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a que, tanto él en su calidad de titular de dicha dependencia, como su equipo de trabajo den a conocer a la opinión pública los resultados de los exámenes de control de confianza, tal y como lo dispone la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 6-Diciembre-2018</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>6- Diciembre-2018</b></p>
<p><b>17</b> Por el que se solicita una reunión de trabajo con el titular de la SHCP, para explicar los alcances del Decreto por el que se otorgan distintos estímulos fiscales a personas físicas y morales en materia del IVA, ISR y del incremento del salario mínimo en la región de la frontera norte del país.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>3- Enero-2019</b></p> <p><b>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</b></p>	<p>Único. Se solicita una reunión de trabajo con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa Macías, para que explique a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión los alcances del decreto por el que se otorgan distintos estímulos fiscales a las personas físicas y personas morales en materia del Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre la Renta, y el incremento del Salario Mínimo en la región de la frontera norte del país.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 23-Enero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>3-Enero-2018</b></p>
<p><b>18</b> Para convocar a los titulares de la Sener y de Pemex a una reunión de trabajo sobre el desabasto de combustibles en diversos estados</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9- Enero-2019</b></p> <p><b>- Urgente Resolución</b></p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, y a la titular de la Secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García, a asistir a reunión de trabajo con la Tercera Comisión de la Comisión Permanente para que den a conocer ante esta soberanía y a la sociedad las causas que han generado el desabasto de combustibles en diversos estados del país, así como las acciones que se están realizando para su debida atención y solución.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 9-Enero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>19</b> Por el que se exhorta al gobierno federal, a respetar y aplicar la legislación nacional en materia de controles de confianza</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-Enero-2019</b></p> <p><b>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</b></p>	<p>Unico. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al gobierno federal que respete y aplique la legislación nacional en materia de aplicación de controles de confianza, a fin de que los funcionarios de la actual administración pública federal presenten y demuestren haber acreditado dichas evaluaciones para desempeñar los cargos que se les han conferido; y, en caso contrario, sean sustituidos por personal que sí acredite dichos controles.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b></p>
<p><b>20</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar una investigación profunda y exhaustiva, sobre la caída del helicóptero en el que viajaban la gobernadora de Puebla Martha Érika Alonso y el Coordinador del Grupo parlamentario del PAN Rafael Moreno Valle</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-Enero-2019</b></p> <p><b>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</b></p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión lamenta el sensible fallecimiento de la gobernadora del Estado Libre y Soberano de Puebla, Martha Érika Alonso, y del ex gobernador de la entidad y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República, Rafael Moreno Valle.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, a girar instrucciones para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva y profunda sobre las causas que dieron origen al desplome de la aeronave en la que viajaban la gobernadora de Puebla y el coordinador del Grupo Parlamentario del Pan en la Cámara de Senadores, así como otros tres tripulantes.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión hace un atento exhorto al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, así como a todo el gabinete presidencial, para abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de intervención en las próximas elecciones para la gubernatura del estado de Puebla.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral a brindar todo su apoyo y las garantías necesarias para que el próximo proceso para la elección de gobernador en Puebla se lleve a cabo bajo los más altos estándares democráticos y se respeten los principios de equidad y certeza a lo largo de la contienda y durante el periodo postelectoral.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 23-Enero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b></p>
<p><b>21</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a retirar definitivamente a la Embajadora de México ante la República Bolivariana de Venezuela, por la usurpación presidencial de Nicolás Maduro, a partir del 10 de enero de 2019</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-Enero-2019</b></p> <p><b>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</b></p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de México a retirar definitivamente a la embajadora del Estado mexicano ante la República Bolivariana de Venezuela como medida de protesta por la ruptura del orden constitucional.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de México a abstenerse de participar en cualquier acto en el que se encuentre presente Nicolás Maduro.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de México a conducirse conforme al artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a conducir una política exterior de Estado y no del gobierno en turno, especialmente en lo que se refiere al principio de respeto, protección y promoción de los derechos humanos.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b></p>

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
		<p>Cuarto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de México a apoyar la solicitud a la Corte Penal Internacional para que investigue la comisión de posibles crímenes de lesa humanidad en Venezuela.</p> <p>Quinto. La Comisión Permanente de la honorable Congreso de la Unión lamenta que el gobierno de México haya marginado al Estado mexicano al negarse a firmar la declaración del Grupo de Lima sobre la crisis venezolana. En consecuencia, cita al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, a comparecer ante esta soberanía a efecto de aclarar las razones de esta decisión y la estrategia a adoptar por parte del Estado mexicano frente a la crisis constitucional venezolana.</p> <p>Sexto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión resuelve enviar un mensaje de felicitación y respaldo a Juan Guaidó, nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela.</p> <p>Séptimo. La Comisión Permanente de la honorable Congreso de la Unión se solidariza con el pueblo venezolano y exige la liberación inmediata de los presos políticos.</p>	
<p><b>22</b> Por el que se exhorta a la SRE, para que, a través de los conductos diplomáticos, México actúe apegado al cumplimiento de los derechos humanos y al ejercicio del estado de derecho sobre la crisis que agobia a los nicaragüenses</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-Enero-2019</b></p> <p>- <b>Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</b></p>	<p>Unico. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de los conductos diplomáticos México actúe ajustado al cumplimiento de los derechos humanos y al ejercicio del estado de derecho sobre la crisis que agobia a los nicaragüenses.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 23-Enero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b></p>
<p><b>23</b> Por el que se reconoce a Juan Guaidó como presidente interino legítimo de la República Bolivariana de Venezuela</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Relaciones Exteriores</b></p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a Juan Gerardo Guaidó Márquez como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 233 de la Constitución de ese país, con el objetivo de encabezar un gobierno de transición y convocar elecciones libres, equitativas y con garantías que permita la restauración del orden constitucional en la hermana república sudamericana.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a reconocer a Juan Gerardo Guaidó Márquez como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 233 de la Constitución de ese país, a fin de que México tenga una postura firme a favor de la democracia, las libertades fundamentales y los derechos humanos en la región, frente a la crisis política, económica, social y humanitaria que vive el hermano pueblo venezolano</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b>12-Febrero-2019</b></p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>24</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a convocar a la instalación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Febrero-2019</b></p> <p><b>Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal a emitir la convocatoria ¿a través de la Secretaría Ejecutiva¿ que permita la instalación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en virtud de la importancia que reviste la operación inmediata de dicha instancia.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>12-Febrero-2019</u></b></p>
<p><b>25</b> Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a dar seguimiento a las observaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Mexicano, a través de la comisión correspondiente</p> <p><b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>21-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la Secretaría Ejecutiva a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reactivar la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas.</li> <li>2. A emitir el informe de actividades 2018 de la Comisión para el Seguimiento.</li> <li>3. A hacer público el Informe de término medio presentado internamente durante la Cuarta Sesión de Trabajo, del día 5 de octubre de 2018, de la Comisión para el Seguimiento.</li> <li>4. A otorgar atención especial a las recomendaciones que a la fecha no tienen reporte, demandando de las autoridades responsables las acciones pertinentes y la información respectiva.</li> </ol>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>21-Febrero-2019</u></b></p>
<p><b>26</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que dé a conocer a la opinión pública los resultados de la investigación, del accidente aéreo en el que perdieron la vida la Gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso y el Senador y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Rafael Moreno Valle</p> <p><b>De Grupo: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>28-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Comunicaciones y Transportes</b></p>	<p>Primero. La honorable Cámara de Diputados reitera un atento exhorto al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que con la mayor prontitud dé a conocer a la opinión pública los resultados de la investigación del accidente aéreo en el que perdieron la vida la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso; el senador y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Rafael Moreno Valle, luego del desplome del helicóptero en el que viajaban en Santa María Coronango, Puebla, el pasado 24 de diciembre de 2018.</p> <p>Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta al titular del Ejecutivo para que a través del secretario de Comunicaciones y Transportes, se dé una mesa de trabajo en la que los diputados, puedan conocer los motivos que llevaron a la determinación de que la información del accidente se tendría por reservada por cinco años.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>28-Febrero-2019</u></b></p>
<p><b>27</b> Por el que se exhorta a la SE y a la Profeco, a fin de que intervengan en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor respecto a los contratos de adhesión con registro 8548-2011 y similares</p> <p><b>De Grupo: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Marzo-2019</b></p> <p><b>- Energía</b></p>	<p>Que exhorta a la titular de la Secretaría de Economía, doctora Graciela Márquez Colín y al titular de la Procuraduría Federal de Defensa del Consumidor, licenciado Ricardo Sheffield Padilla, a fin de que intervengan en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor respecto a los contratos de adhesión con registro 8548-2011 y similares ante la Profeco, ordenando la modificación o, en su caso, la nulidad de las cláusulas abusivas como la vigésima segunda y similares de los contratos referidos, debido a la alza injustificada en el cobro de gas natural a partir de estimaciones no solventadas por parte de Gas Natural México, SA de CV; Comercializadora Metrogas, SA de CV, y Gas Natural Servicios, SA de CV (en adelante y en su conjunto denominadas como naturgy) para la efectiva protección de los consumidores, suscrito por los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de Nuevo León.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <b><u>7-Marzo-2019</u></b></p>

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
		Unico. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Economía, doctora Graciela Márquez Colín y al titular de la Procuraduría Federal de Defensa del Consumidor, licenciado Ricardo Sheffield Padilla, a fin de que intervengan en los términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor respecto a los contratos de adhesión con registro 8548-2011 y similares ante la Profeco, ordenando la modificación o, en su caso, la nulidad de las cláusulas abusivas como la vigésima segunda y similares de los contratos referidos, debido a la alza injustificada en el cobro de gas natural a partir de estimaciones no solventadas por parte de Gas Natural México, SA de CV; Comercializadora Metrogas, SA de CV, y Gas Natural Servicios, SA de CV (en adelante y en su conjunto denominadas como naturgy) para la efectiva protección de los consumidores.	
<b>28</b> Por el que exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a crear una comisión sobre los mecanismos de protección al derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo de la niñez y adolescencia	Fecha de presentación <b>3-Abril-2019</b>  <b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b>	Unico. La LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la Secretaría Ejecutiva a crear una comisión sobre los mecanismos de protección al derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo de la niñez y adolescencia en virtud de los recientes casos de desapariciones y homicidios de niñas, niños y adolescentes en el país .	Publicación en Gaceta: 03-Abril-2019
<b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PAN)</b>			
<b>29</b> Por el que se exhorta al Gobierno de la República, para que en el PND 2019-2024 se considere la perspectiva de niñez y adolescencia, de conformidad con lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Fecha de presentación <b>3-Abril-2019</b>  <b>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</b>	Unico. La LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal para que, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se considere la perspectiva de niñez y adolescencia, de conformidad con lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y los instrumentos internacionales de los que México es parte.	Publicación en Gaceta: 03-Abril-2019
<b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PAN)</b>			
<b>30</b> Por el que exhorta a la SEMARNAT; a la Secretaría de Salud y al Sistema Nacional de Protección Civil a intervenir y establecer políticas públicas para atender el problema de mala calidad del aire que afecta a la población de 11 estados de la República.	Fecha de presentación: <b>22-Mayo-2019</b>  <b>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</b>	Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Sistema Nacional de Protección Civil, a actuar de manera inmediata para ejecutar un plan de acción que contenga, mitigue y solucione los diferentes factores de riesgo que han causado el deterioro de las condiciones de salubridad y espacios medio ambientales en los distintos estados del país que han sido afectados por la mala calidad del aire.  Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad de los ciudadanos expuestos a riesgos y deterioro de su salud en esta crisis ambiental, así como prevenir los graves efectos de la exposición a los contaminantes del aire en los estados afectados.	<b>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</b>  Publicación en Gaceta: --
<b>De Grupo: García Gómez Martha Elena (PAN)</b>			

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>31</b> Por el que exhorta al titular del Poder Ejecutivo a reconsiderar la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>22-Mayo-2019</b></p> <p>- <b>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</b></p>	<p>Primero- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo, C. Andrés Manuel López Obrador a reconsiderar la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, debido a la inviabilidad financiera de la obra y al impacto negativo que generará al medio ambiente.</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo, a tomar en cuenta las recomendaciones que emiten las calificadoras internacionales sobre la inviabilidad del proyecto, considerando los riegos y el aumento de costos que conlleva la construcción de la Refinería de Dos Bocas.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo, a través de las secretarías de Energía y de Salud, a realizar un estudio e informar a la opinión pública sobre los riesgos para la salud que implicaría la construcción de la refinería de Dos Bocas a las poblaciones aledañas.</p>	<p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p><b>32</b> Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión lamenta el fallecimiento de integrantes de la Secretaría de Marina-Armada de México; y de la Comisión Nacional Forestal; y exhorta a diversas autoridades federales con motivo de los incendios que se presentan en diversos puntos de nuestro país.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>29-Mayo-2019</b></p> <p>- <b>Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</b></p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión lamenta el fallecimiento del Capitán Miguel Ángel Ramos Machorro, Tenientes José de Jesús Medina Santiago y Carlos del Toro Rosa, marinos Misael Maneses Maldonado y Andrés Maldovino López, integrantes de la Secretaría de Marina-Armada de México, así como de Luis Fernando Pérez Balderas, Inspector de la Comisión Nacional Forestal, y hace un reconocimiento por su labor en la atención de los incendios forestales en el estado de Querétaro.</p> <p>Asimismo, hace un reconocimiento a los servidores públicos federales, estatales y municipales, así como de brigadistas y voluntarios que se encuentran atendiendo los incendios forestales que se presentan en diversos puntos de nuestro país.</p> <p>Segundo. Se exhorta a los titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina-Armada de México para que informen detalladamente a este órgano legislativo sobre la falta o disminución de recursos para la adquisición de insumos, repuestos y combustibles destinados para la prevención, atención, contención y sofocación de los incendios forestales que se han presentado en nuestro país a partir del primero de diciembre de dos mil dieciocho con respecto a lo presupuestado y ejercido para el ejercicio fiscal de 2018.</p> <p>Tercero. Se exhorta a la Fiscalía General de la República para que en pleno uso de su autonomía establecida en nuestra Constitución Política y con apoyo de la Secretaría de Marina-Armada de México, realice las investigaciones, incluso con el apoyo de especialistas no nacionales, con el objetivo de esclarecer los hechos del siniestro del helicóptero MI-17, matrícula 2206, en el que fallecieron diversos integrantes de esa Secretaría y de la Comisión Nacional Forestal,</p>	<p><b>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>



<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>33</b> Por el que exhorta a la Fiscalía General de la República y a otras autoridades federales, e invita a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana; de la Defensa Nacional y Marina-Armada de México, así como al Comandante de la Guardia Nacional, a una reunión de trabajo con legisladores federales, con motivo de la entrada en vigor de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.</p> <p>De Grupo: <b>García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>5-Junio-2019</b></p> <p><b>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</b></p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que informe detalladamente a este órgano legislativo sobre los acontecimientos sucedidos en los municipios de La Huacana, estado de Michoacán, y Heliodoro Castillo, estado de Guerrero, los días veintiséis y treinta y uno de mayo del presente año respectivamente, en donde pobladores de esas regiones retuvieron a integrantes de esa Secretaría.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura exhorta a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional y Marina-Armada de México, para que informen a este órgano legislativo sobre las retenciones, agresiones o cualquier otro delito cometidos en contra de integrantes de esas dependencias por integrantes de la sociedad civil no armada o no pertenecientes al crimen organizado en contra de integrantes de esas Secretarías a partir del 1º de diciembre de 2018 a la fecha.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura exhorta a la Fiscalía General de la República para que informe a este órgano legislativo sobre las investigaciones realizadas para esclarecer los hechos y las agresiones realizadas en contra de integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional cometidas por pobladores de La Huacana, estado de Michoacán, y Heliodoro Castillo, estado de Guerrero, los días veintiséis y treinta y uno de mayo del presente año respectivamente, en virtud de que en dichos eventos presuntamente se cometieron diversos delitos del fuero federal.</p> <p>Asimismo, para que informe a este órgano legislativo sobre las carpetas de investigación iniciadas por esa dependencia a partir del 1º de diciembre de 2018 a la fecha, con motivo de retenciones ilegales, lesiones o cualquier otro delito, cometidas por parte de sociedad civil no armada o no pertenecientes al crimen organizado en contra de integrantes de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina-Armada de México.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXIV Legislatura invita a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional y Marina-Armada de México, así como al Comandante de la Guardia Nacional, a una reunión de trabajo con legisladores federales, con la finalidad de definir los objetivos, alcances y mecanismos de implementación de los protocolos y manuales señalados en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de mayo del presente año.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019

<i>Proposición</i>	<i>Turno a Comisión</i>	<i>Resolutivos del Proponente</i>	<i>Trámite</i>
<p><b>34</b> Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, en coordinación con instituciones y organismos nacionales e internacionales de carácter público o privado, que disponga datos sobre niñas, niños y adolescentes en situación de calle, realice y haga público un informe pormenorizado sobre estadísticas en la materia, para el diseño de una eficaz política pública nacional que garantice la protección y restitución de sus derechos humanos</p> <p><b>Proponente: García Gómez Martha Elena (PAN)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>1-Julio-2019</b></p> <p><b>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</b></p>	<p>Unico. Se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, en coordinación con instituciones y organismos nacionales e internacionales de carácter público o privado, que disponga datos sobre niñas, niños y adolescentes en situación de calle, realice y haga público un informe pormenorizado sobre estadísticas en la materia, para el diseño de una eficaz política pública nacional que garantice la protección y restitución de sus derechos humanos</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p><b>14 de agosto 2019</b></p>

*Diputada Martha Elena García Gómez*

*Oficina 480*

*Teléfono: 5036 0000 extensión 59964*

*Correo: melena.garcia@diputados.gob.mx / martha.garcia@diputadospan.org.mx*

 *@pazytrabajo*

 *@MarthaElena\_GG*

